

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Riobamba a, 19 de Junio de 2020

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores socios:

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A** es una compañía anónima, con capital Riobambeño. Nuestra oficina se encuentra ubicada en la Av. Alfonso Burbano, que ofrece el transporte comercial de Taxi Ejecutivo, satisfaciendo las expectativas de los usuarios de la ciudad de Riobamba.

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el 6 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No SC.DIC.A.12.106, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 14 de Marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 20 de marzo de 2012, con el No 505, anotado bajo el No.2603 del Repertorio.

II.- BASE LEGAL

La compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.** es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías.

Según el artículo 21 literal d.- del estatuto y el artículo 289 de la ley de compañías, dará la información detallada del balance de pérdidas o ganancias de la compañía a la junta general de accionistas

De manera oportuna y Habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

III.- ANALISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado. Nuestra compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

El impedimento para dar servicio adecuado a las personas en situación de vulnerabilidad

IV.- SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas INTERNACIONALES de Información Financiera NIIF.

V.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Compañía ha cumplido con las obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI y se cumple con todas las disposiciones adoptadas por la junta general de Accionistas. Adicionalmente, se señala que los recursos económicos han sido

legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.

En lo social se integró a los compañeros y se realizó el agasajo navideño, con la participación activa de la comunidad y la inclusión en este agasajo a los niños del sector y a las personas de la tercera edad.

La compañía participa en las fiestas patronales del barrio el Batán en forma activa.

Los miembros de la compañía son protagonistas en las fiestas de aniversario de la institución.

SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

Se entrega la siguiente documentación a los socios miembros de la junta general:

1.-INGRESOSO; hoja con todos los ingresos por concepto de aportes voluntarios de los socios y/o transferencias

2.-EGRESOS; Hoja de los gastos recurrentes mes a mes.

3.-INGRESOSOS/EGRESOS; Hoja con la liquidación saldos a favor

CONCLUSIONES:

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2019 fue un año bueno para la compañía gracias a la colaboración de los accionistas.

RECOMENDACIONES:

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el año 2019 es importante realizar las siguientes las recomendaciones:

1. Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
2. Desarrollar un plan de capacitación en especial de conocimiento en temas de organización y planificación de la compañía.
3. Desarrollar planes estratégicos para mejorar el servicio a la comunidad con calidez y prontitud.
4. Analizar y establecer el reconocimiento a la gestión del gerente para la asignación de sus honorarios que por ley le corresponde

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su valioso aporte para la consecución de los objetivos.

Atentamente:

Jorge E. Pérez G.

GERENTE GENERAL